



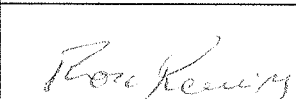
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Tauvique, a 06 de Mayo del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 04 de Mayo del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Adulto Mayor Alba, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Tauvique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 01 de Junio del año 2022
- Horario : inicio 16:00 término 18:30
- Lugar y dirección : Bernardino Guerra N° 2118

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club adulto Mayor Alba:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Ruth de las Mercedes Labarca Rebolledo	6.974.320-4	
2	DANISA PATRICIA Moya Ruiz	7.927.330-9	
3	Rosa Magdalena Romero Avila	5.585.640-0	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl